



Puertos de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Las Palmas

C/ Tomás Quevedo Ramírez, s/n Tel: (+34) 928 214 407
35008-Las Palmas de Gran Canaria Fax: (+34) 928 214 460
Islas Canarias, España www.palmasport.es

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

Fecha y hora de celebración

5 de noviembre de 2020 a las 11:00:00 (todas las horas de esta acta se corresponden con la oficial de la Plataforma de Contratación del Sector Público; una hora menos en las Islas Canarias)

Lugar de celebración

Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas.

Asistentes

PRESIDENTA

Doña Carmen Gloria Rodríguez Torres, Jefa de Recursos Humanos y Organización.

VOCALES

Don Manuel Luis Pérez Artilles, Jefe de Económico Financiero.

Doña María Bosch Mauricio, Jefa de Secretaría General.

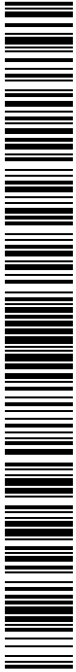
SECRETARIA

Doña Olivia Montesdeoca Acosta, Responsable de Oficina de Secretaría General (Contratación).

Orden del día

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: G-2020/11** - Asistencia técnica para la elaboración de la documentación necesaria para la convocatoria de dos concursos para el otorgamiento de concesiones de dominio público portuario en las dársenas de embarcaciones menores del Puerto de Las Palmas y del puerto de Puerto del Rosario.
- 2.- Propuesta de adjudicación: G-2020/11** - Asistencia técnica para la elaboración de la documentación necesaria para la convocatoria de dos concursos para el otorgamiento de concesiones de dominio público portuario en las dársenas de embarcaciones menores del Puerto de Las Palmas y del puerto de Puerto del Rosario.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
OLIVIA MONTESDEOCA ACOSTA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)		06/11/2020 09:44
MARIA BOSCH MAURICIO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Secretaría General	06/11/2020 11:29
MANUEL LUIS PEREZ ARILLES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe de Económico Financiero	06/11/2020 11:31
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Recursos Humanos y Organización	06/11/2020 11:54



C006754a6528060619607e40b50b091cF

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc?csv=C006754a6528060619607e40b50b091cF>



C006754a6528060619607e40b50b091cF

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc?csv=C006754a6528060619607e40b50b091cF>

Se expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: G-2020/11 - Asistencia técnica para la elaboración de la documentación necesaria para la convocatoria de dos concursos para el otorgamiento de concesiones de dominio público portuario en las dársenas de embarcaciones menores del Puerto de Las Palmas y del puerto de Puerto del Rosario.

En sesión de 2 de noviembre de 2020, la Mesa de Contratación declaró en presunción de anormalidad la oferta presentada por MC VALNERA, S. L. porque la baja porcentual que representa su oferta (36,03%) resulta superior a la baja de referencia incrementada en 4 puntos (29,75%).

Para su análisis e informe, la Mesa de Contratación dio traslado a la Jefa de Gestión del Dominio Público y del Patrimonio Inmobiliario del estudio económico que MC VALNERA, S. L. había presentado junto con su proposición económica en el SOBRE ELECTRÓNICO 3.

La Mesa de Contratación ha recibido el informe de la Jefa de Gestión del Dominio Público y del Patrimonio Inmobiliario, de fecha 4 de noviembre de 2020, en el que se recogen diversos argumentos que arrojan el siguiente dictamen:

A la vista de la documentación presentada, se justifica la **ADMISIÓN** de la baja presentada por MC VALNERA, S. L., ya que han acreditado los ahorros previstos y que el contrato se puede ejecutar satisfactoriamente al precio propuesto, en condiciones de calidad y seguridad suficientes.

En atención al reseñado informe de la Jefa de Gestión del Dominio Público y del Patrimonio Inmobiliario, esta Mesa de Contratación estima que ha quedado debidamente justificada, y por tanto enerva la presunción de anormalidad en la que estaba incurso, por lo que será tomada en cuenta para el cálculo de las puntuaciones económicas y globales de las ofertas.

A continuación, en aplicación del ANEXO NÚMERO CINCO del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), la Mesa procede al cálculo de las puntuaciones económicas de las ofertas de calidad técnica suficiente que no están incursas en valores anormales:

Denominación social licitadora	Proposición económica (Of)	Baja de ofertas (BO)	Temeridad	Puntuación económica (PE)
OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT, S. L.	115.988,00 €	28,21 %	NO	36,53
HENRÍQUEZ SÁNCHEZ INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. L.	115.522,55 €	28,50 %	NO	36,66
UTE: INDRA BUSINESS CONSULTING, S. L. U. – GLOBAL EQUITY INFRASTRUCTURES CORPORATION, S. L.	128.400,00 €	20,53 %	NO	33,12
MARITIME & TRANSPORT BUSINESS SOLUTIONS, B. V.	139.100,00 €	13,91 %	NO	30,18
MC VALNERA, S. L.	103.362,00 €	36,03 %	NO	40,00

Presupuesto base de licitación (PB): 161.570,00 € Ofertas contemplables (n): 5	$BO = 100 \cdot \left(1 - \frac{Of}{PB} \right)$	$PE = \left(40 \cdot \frac{BO}{BO \text{ más económica}} + 60 \right) \cdot \frac{40}{100}$
---	---	--

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
OLIVIA MONTESDEOCA ACOSTA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)		06/11/2020 09:44
MARIA BOSCH MAURICIO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Secretaría General	06/11/2020 11:29
MANUEL LUIS PEREZ ARTELES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe de Económico Financiero	06/11/2020 11:31
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Recursos Humanos y Organización	06/11/2020 11:54



C006754a6528060619607e40b50b091cF

Sin solución de continuidad y dadas las puntuaciones técnicas y económicas obtenidas por las ofertas de calidad técnica suficiente y no incursas en valores anormales, la Mesa procede al cálculo de las puntuaciones globales, atendiendo a lo establecido en la CLÁUSULA 20ª en relación con el ANEXO NÚMERO SEIS del PCAP:

Denominación social licitadora	Oferta económica IGIC incluido (Of)	Baja de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación técnica (PT)	Puntuación económica (PE)	Puntuación Global (PG)
OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT, S. L.	115.988,00 €	28,21 %	NO	42,00	36,53	78,53
HENRÍQUEZ SÁNCHEZ INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. L.	115.522,55 €	28,50 %	NO	37,00	36,66	73,66
UTE: INDRA BUSINESS CONSULTING, S. L. U. – GLOBAL EQUITY INFRASTRUCTURES CORPORATION, S. L.	128.400,00 €	20,53 %	NO	43,00	33,12	76,12
MARITIME & TRANSPORT BUSINESS SOLUTIONS, B. V.	139.100,00 €	13,91 %	NO	37,00	30,18	67,18
MC VALNERA, S. L.	103.362,00 €	36,03 %	NO	51,00	40,00	91,00

Presupuesto base de licitación (PB): 161.570,00 €
 Ofertas contemplables (n): 5

$BO = 100 * \left(1 - \frac{Of}{PB} \right)$

$PE = 40 * \frac{BO}{BO_{m\acute{a}s\ econ\acute{o}mica}} + 60 * \frac{40}{100}$

$PG = PT + PE$

2.- Propuesta de adjudicación: G-2020/11 - Asistencia técnica para la elaboración de la documentación necesaria para la convocatoria de dos concursos para el otorgamiento de concesiones de dominio público portuario en las dársenas de embarcaciones menores del Puerto de Las Palmas y del puerto de Puerto del Rosario.

En virtud de lo anterior, según establece la CLÁUSULA 21ª del PCAP, esta Mesa acuerda elevar al Órgano de Contratación propuesta de resolución comprensiva de los siguientes pronunciamientos:

- Aceptar la oferta presentada por MC VALNERA, S. L., inicialmente en presunción de anormalidad, por haber sido debidamente justificada, por lo que no incurre en valores anormales.
- En atención a las ofertas de las licitadoras admitidas, consideradas de calidad técnica suficiente y no incursas en valores anormales, se propone la siguiente clasificación de ofertas, ordenada de manera decreciente, atendiendo al criterio de adjudicación al que hace referencia la CLÁUSULA 20ª del PCAP:

	Denominación social licitadora	Proposición económica IGIC incluido (Of)	Baja de oferta (BO)	Temeridad	Puntuación técnica (PT)	Puntuación económica (PE)	Puntuación Global (PG)
1	MC VALNERA, S. L.	103.362,00 €	36,03 %	NO	51,00	40,00	91,00
2	OCEAN INFRASTRUCTURES MANAGEMENT, S. L.	115.988,00 €	28,21 %	NO	42,00	36,53	78,53
3	UTE: INDRA BUSINESS CONSULTING, S. L. U. – GLOBAL EQUITY INFRASTRUCTURES CORPORATION, S. L.	128.400,00 €	20,53 %	NO	43,00	33,12	76,12
4	HENRÍQUEZ SÁNCHEZ INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S. L.	115.522,55 €	28,50 %	NO	37,00	36,66	73,66
5	MARITIME & TRANSPORT BUSINESS SOLUTIONS, B. V.	139.100,00 €	13,91 %	NO	37,00	30,18	67,18

Presupuesto base de licitación (PB): 161.570,00 €
 Ofertas no temerarias: 5

$BO = 100 * \left(1 - \frac{Of}{PB} \right)$

$PE = 40 * \frac{BO}{BO_{m\acute{a}s\ econ\acute{o}mica}} + 60 * \frac{40}{100}$

$PG = PT + PE$

Puertos de Las Palmas

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc?csv=C006754a6528060619607e40b50b091cF>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
OLIVIA MONTESDEOCA ACOSTA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)		06/11/2020 09:44
MARIA BOSCH MAURICIO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Secretaría General	06/11/2020 11:29
MANUEL LUIS PEREZ ARTELES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe de Económico Financiero	06/11/2020 11:31
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Recursos Humanos y Organización	06/11/2020 11:54

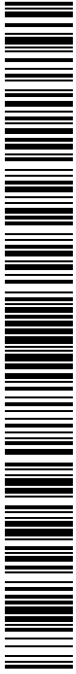
- Proponer la adjudicación del contrato de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA CONVOCATORIA DE DOS CONCURSOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE DOMINIO PÚBLICO PORTUARIO EN LAS DÁRSENAS DE EMBARCACIONES MENORES DEL PUERTO DE LAS PALMAS Y DEL PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO" a MC VALNERA, S. L., por un precio de ciento tres mil trescientos sesenta y dos (103.362,00) euros, IGIC incluido.

Firman los comparecientes al Acto celebrado en el lugar y fecha anteriormente indicados, dando fe la Secretaria de todo lo que antecede.

La Presidenta
Carmen Gloria Rodríguez Torres

La Secretaria
Olivia Montesdeoca Acosta

Vocales
Manuel Luis Pérez Artilles
María Bosch Mauricio



C006754a6528060619607e40b50b091cF

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc?csv=C006754a6528060619607e40b50b091cF>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
OLIVIA MONTESDEOCA ACOSTA (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)		06/11/2020 09:44
MARIA BOSCH MAURICIO (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Secretaría General	06/11/2020 11:29
MANUEL LUIS PEREZ ARTILES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefe de Económico Financiero	06/11/2020 11:31
CARMEN GLORIA RODRIGUEZ TORRES (AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS)	Jefa de Recursos Humanos y Organización	06/11/2020 11:54